I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA SECRETARIA MUNICIPAL

0968 DECRETO EXENTO Nº SECCION PRIMERA LA CISTERNA. 3 0 MAR 2011

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE: VISTOS:

1.- El Memorándum Nº 98-1 de fecha 07.03.2011 del Director de Tránsito;

2.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia en orden a instruir Investigación Sumaria designando Investigador a doña Maria E. Gómez Meier,

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dicen relación con la Ley Nº 18.883:

DECRETO

1.- INSTRUYASE Investigación Sumaria a objeto de determinar las presuntas responsabilidades administrativas en los hechos informados por el Director de Tránsito mediante Memorándum Nº 98-1 de 2011.

2.- DESIGNASE Investigador a doña MARIA E. GOMEZ MEIER, Directivo grado 6°, quien para estos efectos se encontrará bajo la supervigilancia de la Dirección de Asesoría Jurídica.

NOTIFIQUESE al Investigador de esta designación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE

TRICIO ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL

SANTIAGO PEBOLLEDO PIZARRO

ALCALDE

SRP/POF/tcb.

SECRETARIO MUNICIPAL